

Desecha el Poder Judicial de la Federación demanda de amparo promovida por Morena

24 de Noviembre de 2017

Boletín # 147

- Convoco de manera respetuosa a los diputados del Grupo Parlamentario de Morena a que se reintegren a las sesiones de la Asamblea, expresó Fernando Zárate

- La ciudadanía y en especial los damnificados por el sismo esperan una conducta madura y responsable de quienes fueron distinguidos con su voto, dijo el presidente de la Mesa Directiva

Tras conocer el desechamiento de la demanda de amparo promovida por la Diputada Flor Ivone Morales, del grupo Parlamentario de Morena, el presidente de la Mesa Directiva de la ALDF, Fernando Zárate Salgado, hizo un llamado respetuoso a los integrantes de dicha fracción para que se reintegren a la brevedad a las actividades legislativas.

Indicó que el órgano parlamentario de la capital del país acatará en todos sus términos la determinación del Juzgado 13º en Materia Administrativa del Distrito Federal, cuya resolución evidencia que la remoción de la diputada como Presidenta de la Mesa Directiva se hizo en total apego a lo que establecen la Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF.

De esta forma, queda plenamente establecida la validez de las sesiones que ha efectuado la Asamblea durante el mes de noviembre, que incluye los dictámenes aprobados en las sesiones del Pleno y particularmente la elección del Presidente de la Mesa Directiva, que fue el acto reclamado en la demanda de amparo promovida por la diputada quejosa.

Fernando Zárate dijo que los diputados debemos cumplir con la honrosa designación que hizo la ciudadanía a quienes con su voto erigió como sus representantes ante la ALDF, por lo que reiteró su respetuosa exhortación para que los diputados inconformes del GP Morena se reintegren de manera institucional al diálogo y trabajo parlamentario, evitando asumir actitudes a título personal.

La ciudadanía y en especial los damnificados por el sismo esperan una conducta madura y responsable de quienes fueron distinguidos con su voto, dijo el presidente de la Mesa Directiva. Debemos continuar nuestra labor con pleno respeto a las leyes, pues los legisladores somos los más obligados a acatar las normas que emitimos para favorecer el desarrollo social y la armonía de los ciudadanos, expresó.